ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(JULIO DEL 2024)

ALCALDÍA MUNICIPAL
ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
ARTS. 2.2.1.2.3.1.7 HASTA 2.2.1.2.3.1.19 DECRETO 1082 DE 2015

El Suscrito Alcalde Municipal de Aquitania en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 2.2.1.2.3.1.7 al 2.2.1.23.1.19 del Decreto 1082 de 2015,

Reconoce y aprueba el anexo 0 de la PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 22237097 de fecha seis (06) de julio de dos mil veinticuatro (2024) expedida por la Compañía SEGUROS MUNDIAL, Para amparar el cumplimiento derivado del contrato de prestación de servicios No. 126 suscrito entre el MUNICIPIO DE AQUITANIA y FEDPRODES el cual tiene como objeto la: "CONTRATAR CURSO DE PRE ICFES – SABER PRO CON ESTUDIANTES DE GRADO ONCE (11) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA PARA LA VIGENCIA 2024", por valor de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($22.399.500) MCTE., con las siguientes coberturas:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	04-07-2024	10-02-2025	$ 2.239.950,00
CALIDAD DEL SERVICIO	04-07-2024	10-02-2025	$ 2.239.950,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	04-07-2024	10-10-2027	$ 2.239.950,00

Dada en Aquitania a los ocho (08) días del mes julio de dos mil veinticuatro (2024)

OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
Alcalde Municipal Aquitania

Original/Ubicación: Carpeta Proceso Contratación
Elaboró: Carol Ruiz Martínez / Asesor Externo
Aprobó: Oscar Darío Hurtado Pérez , Alcalde Municipal